

RIO GALLEGOS, 05 SET. 2000

V I S T O :

El Expediente N° 13.955/00 de la Unidad Académica Río Gallegos ; y

CONSIDERANDO:

Que a Fs. 2 obra nota presentada por la alumna Gaby Elizabeth IRUSTA mediante la cual solicita readmisión como alumna regular para el presente año en el curso Especial de la Licenciatura en Trabajo Social ;

Que adjunta la documentación respectiva para tal fin ;

Que fue tratado en Acto Plenario aprobándose por unanimidad readmitir a la alumna en cuestión ;

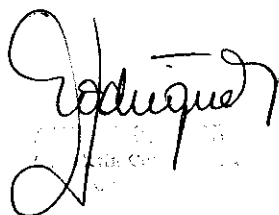
Que corresponde dictar el instrumento legal respectivo ;

POR ELLO

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :**

ARTICULO 1°.- READMITIR a la alumna Gaby Elizabeth IRUSTA (D.N.I.N° 14.098.459) como alumna regular en el Curso Especial de la Licenciatura en Trabajo Social, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTICULO 2°.- TOME RAZON: Jefatura del Centro de Formación de Grado, Departamento de Alumnos y Estudios, notifíquese a la interesada, cumplido, ARCHIVESE.-

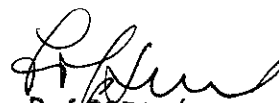


ACUERDO



N°

493



Prof. DORA LÓPEZ
Decana
UNPA - UARG